

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

4740 *ORDEN ECI/653/2008, de 28 de febrero, por la que se resuelve el concurso de traslados, entre funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, convocado por Orden ECI/3269/2007, de 30 de octubre.*

Por Orden ECI/3269/2007, de 30 de octubre (BOE de 13 de noviembre), se convocó concurso de traslados, entre funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

De conformidad con la Orden de convocatoria, mediante Resolución de 29 de enero de 2008, se resolvió, al no haber recibido ninguna solicitud de participación, no hacer pública ninguna relación provisional de concursantes admitidos con indicación de las puntuaciones provisionales otorgadas por los distintos apartados del baremo de méritos, ni de excluidos con indicación de las causas de exclusión.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en el apartado segundo de la citada Resolución,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver definitivamente de este concurso de traslados, sin que proceda, por falta de la participación de concursantes, hacer pública ninguna relación relativa a la adjudicación definitiva de destinos prevista en la base decimotercera de la citada Orden de convocatoria.

Segundo.-Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 28 de febrero de 2008.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

4741 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 22 de febrero de 2008, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso de méritos de puestos de personal docente en el exterior, convocado por Orden ECI/3452/2007, de 23 de noviembre, se anuncia la exposición de las mismas con las puntuaciones provisionales de la fase general y se convoca a los candidatos a la realización de la prueba de idiomas.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 22 de febrero de 2008, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso de méritos de puestos de personal docente en el exterior, convocado por Orden

ECI/3452/2007, de 23 de noviembre, se anuncia la exposición de las mismas con las puntuaciones provisionales de la fase general y se convoca a los candidatos a la realización de la prueba de idiomas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 7 de marzo de 2008, página 13914, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna, apartado sexto, donde dice: «Portugués: 20 horas.», debe decir: «Portugués: 9,20 horas.».

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

4742 *ORDEN ITC/654/2008, de 3 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden ITC/539/2008, de 21 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Orden ITC/539/2008, de 21 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación (4/08) publicada en el Boletín Oficial del Estado de 01 de marzo, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 12670, plaza 1, donde dice Complemento específico: 5330,00 debe decir 5639,20.

Esta Orden de corrección de errores no amplía plazos.

Madrid, 3 de marzo de 2008.-El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), la Subsecretaria del Industria, Turismo y Comercio, María Teresa Gómez Condado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4743 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Alfajarín (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Zaragoza» número 33, de 11 de febrero de 2008, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir para proveer por concurso-oposición una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General, promoción interna vertical.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alfajarín, 11 de febrero de 2008.-El Alcalde, Santos Miguel Moliner.

4744 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Inca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears número 116, de 31 de julio de 2007, se han publicado las bases generales, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears número 13, de 26 de enero de 2008, se han publicado las específicas que han de regir para cubrir la plaza de personal laboral que a continuación se relaciona:

Denominación: Trabajador familiar. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del pre-

sente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicándose los sucesivos anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el tablón de edictos de la Corporación.

Inca, 14 de febrero de 2008.-El Alcalde, Pere Rotger Llabrés.

4745 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Inca, Fundación Pública Guardería Infantil Toninaina (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears número 116, de 31 de julio de 2007, se han publicado las bases generales y las específicas que han de regir para cubrir las plazas de personal laboral que a continuación se relacionan:

Denominación: Educador Infantil. Número de vacantes: Cuatro. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicándose los sucesivos anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el tablón de edictos de la Corporación.

Inca, 12 de febrero de 2008.-El Presidente, Pere Rotger Llabrés.

4746 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Inca, Fundación Pública Guardería Infantil Toninaina (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears número 116, de 31 de julio de 2007, se han publicado las bases generales y las específicas que han de regir el concurso-oposición para cubrir la plaza de personal laboral que a continuación se relaciona:

Denominación: Educador Infantil. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicándose los sucesivos anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el tablón de edictos de la Corporación.

Inca, 12 de febrero de 2008.-El Presidente, Pere Rotger Llabrés.

4747 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca el proceso selectivo conducente a la provisión de la plaza que se relaciona:

Denominación de la plaza: Ingeniero Técnico Industrial. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Una.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 220, de 15 de noviembre de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 245, de 14 de diciembre de 2007.

Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado

Motril, 18 de febrero de 2008.-El Alcalde-Presidente, Carlos Rojas García.

4748 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, de 28 de enero de 2008, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33, de 9 de febrero de 2008, aparecen insertas convocatorias y bases que han de regir el procedimiento selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición libre, ocho plazas de Auxiliar Administrativo (una de ellas reservada a personas con discapacidad), pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y seis plazas de Conserje-Mantenedor, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Carmona, 18 de febrero de 2008.-El Alcalde, Antonio Cano Luis.

4749 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 36, de 19 de febrero de 2008, se han publicado las bases de las convocatorias que se citan a continuación para cubrir varias plazas de naturaleza funcional:

Agente de Empleo y Desarrollo Local, una plaza por oposición libre.

Auxiliar servicio Ayuda a Domicilio, una plaza por oposición libre. Ayudante de Jardines, una plaza por oposición libre.

Conserje, una plaza por oposición libre y una plaza por concurso-oposición de promoción interna.

Encargado de Conservatorio, dos plazas por concurso oposición de promoción interna.

Ingeniero de Caminos, una plaza por oposición libre.

Oficial de Jardines, una plaza por concurso-oposición de promoción interna.

Oficial de Mantenimiento de Centros Educativos, una plaza por concurso-oposición de promoción interna.

Oficial de Obras, una plaza por concurso-oposición de promoción interna.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 20 de febrero de 2008.-El Alcalde, Jorge Sedano Delgado.

4750 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca oposición libre para la provisión de 15 plazas de la categoría de Bombero-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Bombero-Conductor.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 42, de 19 de febrero de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que ha de regirse esta convocatoria.